

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 75 cént. de peseta al mes en la Isla. En provincias, 2.25 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADADELA
CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION RELIGIOSA.

Domingo 19. **XXVI después de Pentecostes.**
Sta. Isabel reina de Hungría, viuda.

Lunes 20.—San Felix de Valois confesor y fundador.

Martes 21.—La Presentación de Nuestra Señora y San Gelacio papa y confesor.

Miércoles 22.—Santa Cecilia virgen y mártir.

Cultos.

Domingo 16.—La Misa y oficio divino son de santa Isabel viuda, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de la dominica que corresponde la 6.ª después de Epifanía, y de San Ponciano papa y mártir.

En el Rosario por la tarde sermón en honor de Nuestra Señora del Rosario que dirá el Rdo. Lic. D. Pedro Anglada, Beneficiado.

En San Francisco á las 7.ª misa de Comunión por los Hermanos Terciarios, y á las 10 fiesta en honor del Santísimo Sacramento predicando el Rdo. Sr. Don Jaime Riera, Vicario, por la tarde explicación de Doctrina, continuando la Oración de 40 horas esponsándose S. D. M. á las 5 cuarto y reservándose a las 6 y media.

En Santa Clara á las 9 fiesta en honor de Nuestra Señora del Rosario siendo orador el Rdo. Sr. D. Miguel Pons Gorriás Beneficiado del Concordato.

En el Santo Cristo fiesta á las 10 en honor de san Juan Bautista con sermón por el Rdo. Sr. Anglada Torrent Beneficiado. Al anochecer Corona votiva cantada en acción de gracias por el beneficio de las lluvias.

En la Iglesia del sagrado Corazon de Jesús, á las siete y media las Hijas de María tendrán su Misa de Comunión general; por la tarde á las dos y media se rezará el Trisagio Mariano, se hará después la Visita á la Virgen cantándose los Padres nuestros y acto continuo dirigirá una plática á las asociadas, el M. I. Sr. Arcediano. Terminará la función con el canto de las hermosas coplas *Yo soc filla de María*.

Lunes 2.—La Misa y oficio divino son de San Felix de Valois confesor con rito doble color blanco.

Martes 21.—La Misa y oficio divino son de la Presentación de la Santísima Virgen María con rito doble mayor color blanco.

En la Iglesia del Sagrado Corazon de Jesús se verificarán solemnes cultos con motivo de celebrar la Iglesia en tal día, la fiesta de la Presentación de María Santísima, bajo cuyo título las Rdas. Religiosas de la Enseñanza la veneran como su excelsa Patrona. Por la mañana todas las alumnas del Colegio que han comulgado tendrán Misa de Comunión, durante la cual se cantarán piadosos motetes adecuados al acto. A las diez se cantará solemne Oficio, siendo celebrante el M. I. señor Arcediano y orador el M. I. señor Doctoral, Dr. D. José Febrer. Por la tarde, á las cuatro se cantará un magnífico trisagio, terminando la función con el besamanos á una imagen de la Virgen.

Miércoles 22.—La Misa y oficio divino son de santa Cecilia virgen y mártir con rito doble color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA NOVIEMBRE.

Las misiones católicas del Extremo-Oriente.

Oracion cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, para que sostengais á vuestros Misioneros en sus fatigas y combates

por la fe, y les otorgueis innumerables triunfos para bien de las almas.

PROPÓSITO

Visitar y consolar á los enfermos y encarcelados.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª Una necesidad de grave importancia en esta Diócesis.

2.ª Para que ninguno de los fieles de esta Isla sea víctima de las propagandas impías.

3.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Noviembre, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 11, San Martin obispo.

" 19, Santa Isabel viuda.

EL SEGUNDO ACTO.

Yo no sé si los pueblos envejecen; creo que sí; pero no me cabe duda de que el pueblo español presenta señales de vejez, y lo que es peor, de decrepitud.

Y uno de estos señales, y el más visible es la amnesia ó falta de memoria; pero la falta de memoria típica de la senectud: olvido de los actos próximos y recientes; aclaramiento del recuerdo de los actos antiguos ó lejanos.

Y aquí de mi tesis: el pueblo español cree ó sueña constantemente que está venciendo á los moros y descubriendo Américas, y no se acuerda ni pizca del que nos trajo las gallinas; digo del que se mereció las nuestras.

Del liberalismo hablo.

El pueblo español recuerda que fué arbitro del mundo y... que no contaba los enemigos sino después de vencidos; pero no recuerda que de cien años acá esté convertido en feudo de la Masonería. Bien impresos y enconados tiene en las espaldas los tolondrones y mataduras que le ha producido esa malhadada albarda del liberalismo; y el burro de Pueblo ha olvidado cuya es la albarda que lleva acuestas... y solo recuerda las espigas de año.

La semana pasada cayó del paraiso... teatral del Liceo de Barcelona, durante la representación del segundo acto de una ópera, una bomba explosiva que hizo diez y seis muertos y muchos heridos.

Consternación general: anatemas fulminados contra los anarquistas... y no sé si les han fulminado también jueces y medidas especiales. Supongo que el hecho ó crimen ó como se le llame, no será natural; pero es perfectamente lógico, y solo puede parecer inaudito á los desmemoria-

dos. Refresquemos el recuerdo:

Ese segundo acto del drama de hoy es el segundo de un drama de ayer: la quema del convento de San Pablo de Barcelona, sobre cuyo solar se emplazó después el Liceo, ejecutada por los liberales ó constitucionales.

Los que quemaron el convento cometieron un horrible sacrilegio (que quedó impune por supuesto); los que se apropiaron el devastado solar para edificar el Liceo perpetraron un despojo, robo ó desamortización que son actos muy feos... pero creo que los católicos que han asistido á las representaciones escénicas del coliseo maldito han cargado sobre su conciencia los pecados de los incendiarios y de los desamortizadores.

También lo creerían ellos... si tuvieran memoria.

Ved la amnesia, mejor dicho la ceguera completa de un pueblo.

Pero alcemos el telón. *Acto primero:* Los liberales á mediados de este siglo quemaron el convento de San Pablo, dispersan la comunidad que no pueden sacrificar y cambian el convento en teatro.

Acto segundo: los anarquistas, hijos ó hermanos de aquellos liberales, pretenden volar el teatro y solo logran destruir dos filas de butacas y otras dos de seres humanos.

¿Que hay en este segundo acto que desmerezca del primero? La dinamita? No en balde han progresado el pueblo y las ciencias.

Los dos actos siguen las reglas de la Dramática, sino de la buena de la *naturalista*. Hay *unidad de accion, de lugar y de tiempo*, pues la quema del convento es del actual momento histórico.

Y los católicos, constantes abonados á teatros que suplantaron á nuestros conventos; y los católicos detentores de bienes eclesiásticos dicen que los anarquistas son unos impíos. Y los liberales que quemaron ó hicieron quemar frailes y templos, y despojaron la Iglesia, y la provincia y el municipio; que engendraron, nutrieron y criaron los anarquistas, piden (á escepcion de Pi y Margall, si no miente la fama ó el telégrafo) leyes especiales contra los anarquistas.

Ved á dónde llevan la falta de memoria... y de conciencia.

Ved porqué el Liberalismo caquexia social va apoderándose del Pueblo:

Porque el Pueblo es decrepito, y está atacado de atrofia senil.

FRANCISCO.

Campaña de Melilla.

La guerra contra Marruecos en 1860 comenzó por las hostilidades de las kábilas de Anghera de la misma manera que ahora, que nos han hostilizado las de Frajana, Mazuza y Benisicar. como ahora también, aunque entonces no teníamos el tratado de Wad Rás, el Gobierno español reclamó al sultán de Marruecos que contuviera á las kábilas; y entonces, como ahora, el sultán anduvo perdido, sin dar contestación á España.

Mandamos á Ceuta un cuerpo de Ejército, é Inglaterra envió su escuadra á Gibraltar y á Tánger; favoreció lo que pudo favorecer, sin escándalo, á Marruecos, y ya que contra España no pudo hacer otra cosa, nos reclamó una importante suma que le debíamos por consecuencia de haber sido nuestra aliada en la guerra de la Independencia, y que creyó sin duda que no podríamos pagar en aquellas circunstancias.

La situación actual y la que teníamos en 1859, no puede ser más parecida. Hoy hay, sin embargo, diferencias notables: la de que tenemos un tratado que obliga al sultán á satisfacer nuestras exigencias, y la de que, frente á la escuadra inglesa estacionada en Gibraltar, se colocará la escuadra francesa en Algeciras.

Carta del general Macías á las kábilas.

Según escriben de Melilla á *El Correo*, la carta enviada por el gobernador de dicha plaza con fecha del día 5 por el moro Mariaguari á los jefes de las kábilas, intimándolas la sumisión, dice así:

«Al jefe del campo fronterizo.—Os ruego deis lectura de la adjunta carta á los cabos de kábilas para que la comuniquen á los rebeldes y puedan, en su vista, ajustar su conducta como juzguen conveniente.—Melilla, 5.—M. Macías.

»Dios os guarde: Antes de atacaros quiero sepais que estoy aquí, y que soy gobernador de Melilla y gobernador general de todas las fuerzas de S. M. el rey D. Alfonso XIII (q. D. g.).

»España tiene perfecto derecho á construir el fuerte de Sidi-Aguariach, porque está en territorio suyo, estipulado por los tratados, y este fuerte lo construirá aunque lo tratara de impedir el mundo entero.

»Tengo aquí muchos batallones. Si mirais á este puerto, vereis diariamente llegar refuerzos y pertrechos de guerra de todas clases, y así que lo pida a mi rey, vendrán cuantos sean necesarios para castigar vuestra rebelión incomprensible, desprovista de todo derecho.

»Así lo reconocen todas las naciones, que condenan vuestra actitud. Así lo reconocerá el sultán.

»Ya me conoceis y sabeis que lo justo y lo honrado han guiado siempre mis actos, y que el derecho de todos fué siempre por mi respeto: nada me arradra más que proceder mal. Así repito, que antes de atacaros quiero avisaros para que mañana cuando me encontréis en el campo de batalla, y seais derrotados con pérdida de familias y haciendas, penseis que la responsabilidad es sólo vuestra.

»Tengo la paz en una mano y la guerra en otra. Escoged. La razón está de parte de España. Confío que el Dios de la guerra me dará la victoria.—M. Macías.»

El hospital de Melilla.

El efecto del Hospital de sangre habilita-

do en Melilla en el teatro, es indescriptible. El telón de embocadura esta echado, y las camas se extienden á derecha é izquierda de la sala.

El vicario de la plaza, ayudado de un fraile franciscano, administra los óleos y atiende á los heridos con esmero.

No se oyen más que lamentos, y quejidos. Los médicos se multiplican para atender tanta desgracia.

Como ocurre siempre en combates rudos y empeñados, las bajas no se saben en los primeros momentos.

Aumenta el número de víctimas y la imaginación de los habitantes de la plaza exagera más y más.

El vicario lleva dos noches sin descansar, prestando auxilios.

Un pobre herido refiere detalles del combate, y se lamenta de la situación de su familia.

Otro llama al sacerdote, y le ruega le tome confesión, porque se siente morir.

Según observa el vicario, todos los soldados cumplen voluntariamente con las prácticas católicas.

Bien por los soldados españoles.

Segun telegrafian de París, el periódico *Le Matin* dice que Francia profesa gran cariño á España, y se halla directamente interesada en el triunfo de las armas españolas en Africa. Agrega que la nación que hace pocos años supo hacer frente á Alemania cuando lo de las Carolinas sabrá hacer respetar su pabellon en Melilla.

Ofrecimiento de socorros

En Barcelona se leyó el día 5 en todas las parroquias de la ciudad una notabilísima circular del Obispo de la diócesis.

El Prelado, despues de recordar elocuentemente las calamidades que nos afligen, tales como el desastre de Santander y la guerra de Melilla, encarga á todos los curas párrocos del obispado que organicen, de acuerdo con las autoridades, juntas para recoger socorros en dinero y especies, con destino á los heridos y enfermos del ejército á las viudas y hérfanos.

Presidida por el obispo se organizará en Barcelona una junta, compuesta de sacerdotes y otras distinguidas personas pertenecientes a las asociaciones católicas y benéficas para unificar la tarea de allegar socorros á los perjudiciados por las presentes desgracias.

La circular ha producido buen efecto.

La Diputación provincial de Pontevedra acordó por unanimidad encabezar una suscripción para los gastos de la guerra africana, excitando á los ayuntamientos y al vecindario para que la secunden.

Acordó tambien ofrecer telegraficamente al gobierno su presupuesto entero, exceptuando lo destinado á beneficencia, correccionales y personal, y en caso necesario vender sus propiedades y realizar un empréstito.

El Ayuntamiento de Granada ha adoptado los siguientes acuerdos.

1.º Conceder pensiones á las familias de los soldados de la capital que mueran ó se inutilicen en campaña.

2.º Premios á los que se distinguen.

3.º Montar inmediatamente un hospital con 125 camas, siendo de su cuenta cuantos gastos ocasione.

4.º Promover cuestaciones para allegar recursos á la suscripcion nacional.

El Ayuntamiento de Segovia ha acordado señalar una pension vitalicia á los hijos de

Segovia que se inutilicen en la campaña de Africa y contribuir con 3000 pesetas á los gastos de la guerra.

En dicha ciudad se ha celebrado una imponente manifestación patriótica.

Presidió el Ayuntamiento con sus maceros, llevando el histórico pendón de la ciudad.

Concurrieron la Diputación, la prensa, representantes de la industria, del comercio, los gremios, sociedad económica, centros de enseñanza, casinos y el pueblo en masa.

Los manifestantes visitaron al gobernador, al obispo y al comandante militar.

En la Coruña se organizaron dos manifestaciones escolares, que al fin se fundieron en una, recorriendo las calles principales haciendo una cuestación á favor de los heridos de Melilla, que dió por resultado 1.084 pesetas.

En los pueblos de la provincia de Valencia se abren suscripciones espontáneas para contribuir á los gastos de la guerra contra los rifeños. Muchos Ayuntamientos han ingresado en el Banco de España cantidades para compra de fusiles Mauser. En otros pueblos se organizan corridas de toros y funciones teatrales, cuyos productos todos se destinan al fin patriótico que todos perseguimos.

El presidente, fiscales, magistrados y secretario de aquella Audiencia ofrecen al ministro de Gracia y Justicia 1441 pesetas, importe de media mensualidad de sus respectivos haberes.

El Ayuntamiento de Palencia ha acordado ofrecer al gobierno 3000 pesetas para adquirir fusiles Mauser sin perjuicio de hacer en adelante nuevos donativos.

El Ayuntamiento de Manresa ofrece todo el apoyo moral y material que esté á su alcance para mantener el prestigio de la patria contra los rifeños.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido el siguiente telegrama de Puerto Rico:

«Gobernador general á Ministro.

«Una numerosa reunión verificada anoche acordó abrir suscripción en la isla para recoger fondos, tabacos, café, azúcar y rom, que se remitirán á las tropas de Melilla, contribuyendo ejército y voluntarios. Si fuera posible, se enviarán materiales campaña pedidos Estados Unidos América.»

Dicen de Valladolid.

Los estudiantes han recorrido la población postulando para las necesidades de la guerra.

Los empleados del ferrocarril se proponen ceder un dia de haber con el mismo objeto.

El lunes se reunirán en el Palacio municipal las autoridades, sociedades y corporaciones para tratar de la organización de la Cruz Roja.

La Diputación ha acordado hoy prestar apoyo á los proyectos del Ayuntamiento referentes á la adquisición de fusiles.

La alcaldía ha fijado en los sitios públicos una alocución excitando al vecindario para que contribuya á la realización de los propósitos del Ayuntamiento.

El prelado y el cabildo han acordado ceder un dia de haber con destino á la guerra.

Se han enviado á Melilla doscientas curas listas, primera remesa de las diez mil que se propone enviar el Ayuntamiento.

El duque de Palmella, presidente de la Asociación de la Cruz Roja en Portugal, ha entregado al ministro de España en Lisboa la cantidad de 5.000 duros para atender á los heridos de Melilla.

El ayuntamiento de Marbella ha acordado conceder pensión vitalicia de tres reales diarios á las familias de los soldados del ejército

y armada naturales de dicha ciudad que fallecieran en la campaña de Melilla.

Estado de la plaza

El estado de la plaza es hoy (12) tan pacífico que casi podría decirse que no estamos en guerra. Apenas se oyó un cañonazo de hora en hora. El campo ha permanecido silencioso toda la noche.

Sólo en Cabrerizas ha habido algún tiroteo. Casi no se ven moros y los pocos que se ven no hacen fuego. Según parece, han resuelto esperarnos en sus posiciones, sabiendo que tendremos que ir á ellas cuando queramos construir el fuerte de Sidi-Guariach. Mientras tanto los moros se limitan á custodiar sus trincheras, cazando de paso al español que se los pone á tiro. Nuestros soldados tienen por su parte orden de cazar también todos los moros que puedan; pero éstos tienen tan poca gana de ponerse al alcance de nuestras balas que la tropa del fuerte de Camellos estuvo hoy tirando á 1,500 metros de distancia del fuerte por no hallarse más cerca el enemigo.

Las obras adelantan

Gracias á esta pasividad del enemigo y á la actividad admirable de los ingenieros, las obras han avanzado como por arte de magia. La trinchera de 400 metros, desde el mar hasta el fuerte del Polígono; que se empezó anteayer, está ya terminada. Al mismo tiempo han avanzado mucho las obras del fuerte central y del fortín. Parece que ha habido alguna variación en el plan del campamento, y que por lo tanto no se levantarán barracones de madera. Los ocho ó diez mil hombres que se situarán allí alojaránse en tiendas de campaña. Esta es una medida de buen agüero por que revela el pensamiento y el propósito de que ocupen pronto situación muy avanzada.

NOTICIAS.

Un antiguo empleado de la fábrica Krupp el doctor Ochse, acaba de descubrir un explosivo poderosísimo y de fácil fabricación. La deflagración de este explosivo, que puede ser producida por medio de una simple chispa eléctrica, tiene una fuerza de expansión de 5,800 atmósferas.

Varias noticias de Barcelona

Del «Correo Catalan» correspondiente al día 15 del corriente copiamos las siguientes noticias:

Anoche, á las diez, estalló un petardo de dinamita en Villanueva y Geltrú, en la puerta del cuartel de la guardia civil, produciendo un estruendoso ruido y desperfectos de consideración. No produjo por fortuna desgracias personales.

—Dáse como cierto que en el vapor correo «Isla de Mindanao», que retrasó veinticuatro horas su salida para Filipinas, con gran extrañeza del público, fueron embarcados varios individuos sospechosos.

—A pesar de que el alcalde señor Henrich lo desmintió formalmente, algunos colegas dan como seguro el haberse nombrado una ronda especial de vigilancia, de cuya jefatura se ha hecho cargo un antiguo ex-jefe de vigilancia de ésta y otras provincias.

—Corre el rumor de que se ha recibido orden de estar preparada otra brigada para embarcarse, la que se compondrá de los batallones de cazadores de Mérida y Alfonso XII y de los primeros batallones de los regimientos de San Quintín y Luchana.

—Por la Guardia civil de esta capital fueron detenidos ayer en una taberna de la Ronda de San Antonio nueve individuos zapateros de profesión, y naturales de Alcoy siete de ellos, que pasaron á los calabozos del Gobierno civil, á disposición del Gobernador.

—Anteayer fué detenido por la policía un individuo, hermano del señor Fontanals, detenido en la tarde de anteayer en la calle de Pelayo por el teniente de la Guardia civil señor Canales. Practicado un reconocimiento en su domicilio, no se encontraron, según parece, efectos que pudieran comprometerle. No obstante, el juez especial que entiende en la causa que se instruye con motivo de la catástrofe, pasó anoche, á las once, al domicilio de aquel, de la calle del Consejo de Ciento, donde llevó á efecto un nuevo registro. Los petardos hallados á Fontanals lo fueron en el domicilio que éste tiene en Villanueva y Geltrú. Este hallazgo extrañó á muchos porque Fontanals es el conocido orador de meetings que en múltiples ocasiones aconsejaba á su auditorio calma y lucha dentro de los procedimientos.

GACETILLA.

Según pudieron ver nuestros suscritores en el último número del Boletín oficial eclesiástico, S. I. el Sr. Obispo, ha encargado del Gobierno eclesiástico de la Diócesis para el tiempo que dure su ausencia, al M. I. Sr. Arcediano de esta Iglesia Catedral.

El Crédito industrial Mercantil, tiene abierta una suscripción para atender á los gastos de la guerra de Melilla habiendo alcanzado la importante cantidad de 610 pesetas, á los pocos momentos de haberse iniciado.

Con el vapor de ayer salió para Barcelona y Valencia, según teníamos anunciado, nuestro Ilustrísimo Prelado.

El Gobierno ha hecho circular telegraficamente, á los Gobernadores de Provincia el siguiente Real Decreto que reproducimos en nuestras columnas por lo que pudiera interesar á nuestros lectores:

«Artículo 1.º Los reservistas y los mozos del próximo sorteo para el reemplazo del Ejército que al ser declarados soldados se encuentren sirviendo en el Cuerpo de Telegrafos como oficiales, aspirantes y auxiliares figuran como supernumerarios en los institutos militares á que se les destine siempre que continúen prestando sin interrupción sus servicios en el referido Cuerpo entendiéndose que cubren plaza por el cupo de los respectivos pueblos, por consiguiente los que hayan sido llamados á las filas continuarán prestando servicio en las estaciones en donde se hallen prestando sus servicios, por estar estos funcionarios totalmente asimilados al Ejército.»

La suscripción abierta por el Ayuntamiento de esta ciudad secundando la iniciativa de la Excm. Diputación provincial para atender á las necesidades de la guerra en la mañana de hoy ascendía á 1.480 Ptas.

Ha sido nombrado Vicario de la parroquia de San Francisco de Mahón, nuestro amigo D. Rafael Bosch, Pbro.

En la mañana de hoy la Alcaldía ha publicado un bando participando á estos vecinos que ayer empezó el cobro de las Contribuciones territorial é industrial del segundo trimestre terminando el martes próximo 21.

Igualmente se cobran los atrasos por el mismo concepto del 4.º trimestre del año anterior y 1.º del actual que deben apresurarse á satisfacer los deudores si no quieren ver se les embarguen sus fincas.

En preparación á la fiesta de la Presentación de María Santísima, que celebrará el martes próximo el colegio de la Enseñanza establecido en esta ciudad, durante estos días vienen haciendo ejercicios espirituales las alumnas mayores de edad que concurren á dicho colegio, bajo la dirección del laborioso canónigo de esta Catedral, señor Arcediano.

Ciencias y Letras. Tal es el título de una Revista decenal *Órgano del Profesorado Facultativo* que desde el 5 del corriente, ve la luz pública en Madrid, los días 5, 15 y 25 de cada mes, cuyo objeto, es defender los derechos de las Facultades de Ciencias y Letras, tanto en lo que se relaciona con el Profesorado Oficial, como el privado.

Devolvemos nuestro saludo á la científica Revista madrileña, desándole, largos años de vida periodística.

Nuestro queridísimo compañero de Madrid «El Adalid» en el último número recibido, viene enlutado, con motivo de los tristes sucesos que pesan hoy sobre nuestra España, haciendo concienzudas reflexiones sobre ellos en el artículo de fondo titulado: «Lágrimas».

Copiamos de un periódico de Mahón.

«Esta mañana se ha verificado en las Casas Consistoriales la subasta para el alumbrado público por medio de la electricidad, que ha sido adjudicada al único postor D. Francisco E. Andreu por la cantidad de treinta y ocho milésimas de peseta por hora y lámpara de diez y seis bujías.

Terminada la subasta el Sr. Alcalde ha abierto ante el Ayuntamiento, reunido en sesión, un pliego lacrado que antes de comenzar aquella le había entregado el referido Sr. Andreu, y que contenía una solicitud dirigida por éste á la Corporación municipal, en la que ofrece, en el caso de que quede adjudicada definitivamente la subasta á su favor, reducir el número de horas de alumbrado que sea necesario, á fin de que no gaste el Municipio en este servicio más de lo que gastó en el quinquenio de 1885 á 1890, ó sea antes de acordarse la reforma del alumbrado público.

De modo que, gracias al ofrecimiento hecho por el Sr. Andreu, tenemos la seguridad absoluta de que Mahón disfrutará en adelante de un alumbrado mucho más perfecto que el actual, con mayor intensidad lumínica y muchas más horas de luz que hasta el presente, sin gravar en lo más mínimo su presupuesto municipal.

A no ser que salga en Madrid un nuevo Bonifacio que como la otra vez impida el planteamiento de tan importante mejora.»

La Excm. Diputación Provincial ha concedido tres meses de licencia por enfermo al Diputado por este Distrito D. Francisco Amengual vocal de la Comisión permanente substituyéndole en este cargo nuestro amigo D. Gerónimo Rius.

Movimiento del puerto

Buques entrados

Día 16.—De Soller laud «San José» de 19 tods. pat. Pedro Juan Pujol, con 6 trips. y lastre. De Mahon, vapor «Leon de Oro» de 278 tods. pat. D. Guillermo Mora, con 7 trips. 3 pas. y efectos.

Buques despachados

Día 16.—Para Barcelona pailebot «Industria» de 40 tods. pat. Martin Pons, con 4 trips. 1 pas. y efectos.

Día 17.—Para Barcelona vapor «Leon de Oro» de 278 tods. cap. D. Guillermo Mora, con 18 trips. y efectos.

Para Barcelona laud «San José» de 21 tods. pat. Pedro Juan con 6 trips. y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES DE

EL VIGIA CATOLICO

Madrid 18.—1'45 m.

Se ha suspendido el envío de fuerzas á Melilla, por falta de alojamiento en aquella plaza.

Ha sido sorprendido en Gibraltar un vapor inglés, con cargamento de armas con destino á los moros.

Reina tranquilidad en Melilla.

ULTIMAS NOTICIAS

El empresario del Teatro Real de esta corte, señor Michelena, ha recibido un anónimo amenazando con volar el Teatro Real en el caso de que se den funciones en el mismo.

Madrid, 14.—Recibido con retraso.—Telegrafian de Melilla, diciendo que nuestra artillería ha destruido nuevamente los poblados de Frajana y de Benicicar. Llama la atención el que casi todos los días venga un telegrama igual.

Ayer los rifeños hostilizaron á los dragones de Santiago, haciéndoles fuego de fusilería. Los dragones se retiraron.

Madrid, 14.—(Recibido con retraso).—El general Lopez Dominguez insiste en marchar á Melilla. Algunos ministros se oponen entre ellos el señor Moret. Créese que esto suscitara una crisis ministerial.

Ha sido apresado en las aguas del estrecho de Gibraltar el buque «Gaspar», que llevaba armas de contrabando.

Luchan en Melilla tres tribus formando una totalidad de 10,000 moros, á los cuales les faltan alimentos.

Hoy ha comenzado la construcción del fuerte de Santiago.

Las kábilas de Muluyá apoyan á los rifeños.

Madrid, 15.—Se ha prorogado hasta Diciembre próximo la adquisición sin recargo de cédulas personales.

El general Bermudez Reina ha conferenciado largamente con el señor Sagasta; asistió á ésta entrevista el general Lopez Dominguez.

Coméntase este hecho, pues se supone que se trataría de que el general Bermudez Reina se encargue del ministro de la Guerra en el caso de que el general Lopez Dominguez vaya al Africa.

En la presente semana estarán en Melilla 20.000 hombres y comenzarán formalmente las operaciones.

En el presente mes nuestras bajas en Melilla con motivo de la conducción de convoyes

ha ocasionado 50 muertos y 200 heridos.

Anoche los soldados del batallón disciplinario, ayudados de perros amaestrados al efecto, han cazado á dos moros que estaban ocultos en territorio español.

El último telegrama de Melilla dice que reina allí tranquilidad.

El crucero «Reina Mercedes» ha salido de Plymouth con rumbo á Melilla, conduciendo los fusiles Mauser.

Al mediodía de ayer hubo tiroteo entre los fuertes de Cabrerizas y Rostrogordo y los cuarteles de caballería mora. Ayer se hicieron también disparos sueltos desde Calera al campamento de los tiradores Mauser; estos contienen á los moros.

Madrid, 15.—El Gobierno ha ordenado al general Macías que ocupe las primeras trincheras que los moros han construido frente de nuestro campamento.

Prepárase pues una importante operación de guerra para hoy en Melilla. Nosotros hemos reunido allí 11.000 hombres.

Pocos dudan de que el éxito de la operación será favorable á nuestras tropas.

Don Carlos de Borbon ha dispuesto que el importe de lo recaudado para dedicar una corona á la memoria de doña Margarita, se destine á los hospitales de Melilla.

El corresponsal del *Daily Telegraph* dice que su estancia en Melilla no tiene carácter alguno hostil á España; sino por el contrario, que se hallaba dispuesto á contribuir á que se estrechen las relaciones de simpatía entre Inglaterra y España.

ANUNCIOS.

DON JOAQUIN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: que el Boletín oficial de este día en número extraordinario publica la convocatoria para las elecciones municipales con arreglo al Real Decreto de 25 de Octubre último; y en su virtud se hallan expuestas al público las listas definitivas de electores. El día doce se hará la designación de interventores, el diez y nueve la elección y el veinte y tres el escrutinio.

Lo que se anuncia para conocimiento de estos vecinos. Ciudadela 3 de Noviembre de 1893.—El Alcalde.—Joaquin Comella.

El vino de Cepa Medoc

Los resultados obtenidos con este nuevo producto de la Industria Nacional, desde la publicación de la circular anunciando su venta, superan en alto grado á los que podían esperarse. Testimonio de ello es la aceptación que viene dispensándole el público en general y los verdaderos aficionados al vino de Burdeos; así como el parecer de peritísimas personas considerándole por sus cualidades excepcionales, no solo un vino de mesa agradable, si que poderosísimo agente para diversas enfermedades en que la debilidad es nota predominante.

En la imposibilidad de insertar los dictámenes y opiniones recibidas de todos los puntos de España, á fin de no dar al presente anuncio una extensión ilimitada, consignaremos solamente su análisis para evidenciar que la viticultura española merece el primer número por notable y superior de sus productos.

ANÁLISIS

D. Ramón Codina Langlin, Doctor en Farmacia, Profesor químico del Laboratorio de Medicina legal de la Audiencia de Barcelona, químico analista de la Sociedad farmacéutica española, Decano de la Subdelegación de Sanidad de Farmacia de esta capital, Vocal de la Junta Municipal de Sanidad, Académico numerario de las Reales Academias de Medicina y Cirujía y de Ciencias y Artes, etc., etc.

CERTIFICO: que á instancia de los Sres. E. J. Bisa y C.^a del comercio de esta plaza, he procedido al análisis de varias botellas del vino titulado CEPA MEDOC, y del cual dichos señores son depositarios, cuyo vino ofrece los siguientes caracteres: color rojizo, transparente y brillante; olor característico, y sabor agradable, especial, ligeramente ácido, que recuerda el de las comarcas de Burdeos. Su densidad á 15° es la de 0.987, y su composición es como sigue: Riqueza alcohólica, 11° l.—Extracto seco, 23 gr. 32 por litro.—Cenizas, 3.14 id.—Sulfatos alcalinos, 0.61 id.—Cloruro sódico, 0.12 id.—Acido tónico, 1.15 id.—Creosol tartaro, 3.17 id.—Acidez total, calculada en forma de ácido sulfúrico, 3 gr. 95 id.—Materias reductivas, expresadas en glucosa, 0.87 id. De los caracteres genuinos y organolépticos de dicho vino se desprende: que el vino CEPA MEDOC, es perfectamente puro y no contiene ninguna materia extraña á su composición normal, que está esmeradamente elaborado, y que es un vino de mesa en las mejores condiciones para ser recomendado como á bebida alimenticia, tónica y estimulante. Y para que conste donde convenga, firmo la presente en Barcelona á 28 ds Agosto de 1893.—DR. RAMÓN CODINA LANGLIN.

Representante en Ciudadela: Juan Servera y Salort.

Agencia Administrativa de Juan Servera

Encargada esta Agencia de la Recaudación de cédulas personales con sello de 1893-94 participa á los contribuyentes que queda abierta la recaudación voluntaria todos los días de nueve de la mañana á la una de la tarde, cuya oficina se halla instalada en la calle de Alcántara núm. 7.

Almanaque de la Familia cristiana para 1894

Se halla de venta en esta imprenta á 1 peseta el ejemplar.

AGENCIA ADMINISTRATIVA DE D. J. SERVERA ALCÁNTARA 7.

Admite comisiones de compras y ventas de Casas, granos y cereales, de colocación y préstamos de dinero, y de cuantos asuntos judiciales y administrativos se le confien, evacuándolas con celo y prontitud.

Se desean adquirir doce acciones del Banco de Ciudadela, pagándolas á 40.

PARA VENDER.

Una viña, cosa de unas dos barcillas sembrado, en la que existen algunos árboles frutales, situada en el camino de la Torre den Calafat.

Informes esta Agencia.

Horas de despacho, de 9 á 11 y de 2 á 5.

PARA VENDER

Lo está un hortal de quince almudes de sembrado con casita y algibe de agua, situado en el camino de San Juan. Darán razón en la calle del Beato Ramon, número 28.

PIANO

Hay uno para vender de excelentes voces. Se dará á un precio baratísimo. Informes, en esta imprenta.

PARA VENDER

Lo está la casa propiedad de D. Pedro Marqués, sita en la calle del Conquistador. Informarán en la misma casa.

Tipografía Católica del Sagrado Corazón de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11.